



Resolución Jefatural No. 0130 -84-AGN-J

Lima, 16. AGO 1984

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección General de Archivo Histórico en coordinación con el Centro de Capacitación para Archiveros ha organizado el Curso de Paleografía II, dirigido al personal técnico archivero que labora en el Archivo General de la Nación;

Que, es política del Archivo General de la Nación promover la capacitación y actualización profesional de su personal;

Con las visaciones de la Dirección General de Archivo Histórico y de las Oficinas de Planificación e Investigación de Administración; y Dirección Técnica.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 2 inciso e) del Decreto Legislativo Nº 120 y arts. 2, 5f, 6r, 30c, 37 y 38 del Decreto Supremo Nº 007-82-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

SE RESUELVE:

1.- Aprobar la ejecución del "CURSO DE PALEOGRAFIA II" de conformidad con el Esquema de Actividad que forma parte de la presente resolución.

2.- Los gastos que irrogue la presente actividad en las asignaciones específicas correspondientes, se afectarán al Programa 101 - Archivo General de la Nación, Sub-Programa 01-Lima, Actividad 01.03 Dirección General de Archivo Histórico.

REGISTRES Y COMUNIQUESE.



DR. LUIS ENRIQUE TORD  
Jefe  
Archivo General de la Nación

*Luis Enrique Tord*

